

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ROMERCAPITAL, SICAV, S.A.
Registro Oficial nº 1783

D. José Alonso García-Noblejas, provisto de DNI número 50.760.127-R, en calidad de Liquidador Único de la Sociedad ROMERCAPITAL, SICAV, S.A., inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1783.

NOTIFICA

Que, si bien con fecha 15 de diciembre de 2020, se celebró la Junta General de Accionistas de ROMERCAPITAL, SICAV, S.A. finalmente dicha Junta General fue considerada inválida por un defecto de forma en la convocatoria de la misma por lo que se consideraron inválidos los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad inicialmente adoptados.

Como consecuencia de lo anterior, se volvió a convocar una nueva junta subsanando los defectos de la anterior convocatoria.

De esta forma, con fecha 15 de mayo de 2021, se celebró la Junta General de Accionistas de ROMERCAPITAL, SICAV, S.A. “En Liquidación” habiéndose acordado por unanimidad la DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN de la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y la baja como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.